

ACTA DE ADJUDICACION DE LA BUENA PRO
(TUO DE LA LEY N° 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

PROCESO DE SELECCIÓN N° 04-2022-GRLL-CE-LEY-29230

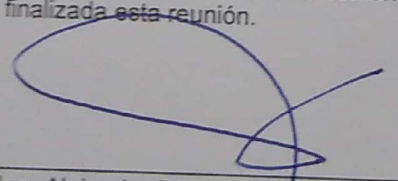
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS SECTORES EL TAMBO Y EL MOLINO, DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO - LA LIBERTAD" con código único de inversiones N° 2192992


En la ciudad de Trujillo, del día 07 de junio del año 2022, siendo las 9:00 am horas, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000170-2022-GRLL-GOB de fecha 04 de marzo de 2022, conformado por el Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta Rubio, el Ing. Daniel Rolando Correa Fernández y el Mg. Raúl Ernesto Arroyo Mestanza, para la adjudicación de la buena pro de la selección de la Entidad Privada Supervisora del proyecto, según el siguiente detalle:


N°	Código Único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de Inversión Referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2192992	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS SECTORES EL TAMBO Y EL MOLINO, DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO - LA LIBERTAD	S/ 322,514.38 (Trescientos veintidós mil quinientos catorce con 38/100 soles)	210

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de la propuesta técnica y económica, realizada según acta de fecha 06 de junio de 2022, el único postor **JUAN ANTONIO JIMENEZ CARRASCO** ha cumplido con lo requerido en las bases integradas del PROCESO DE SELECCIÓN N° 04-2022-GRLL-LEY- 29230, por lo que en este acto se procede a adjudicar la Buena Pro a la referida Entidad Privada Supervisora, declarando expresamente su consentimiento al ser único postor de conformidad con lo establecido por los Artículos 50.2 y 103.1 del Reglamento del TUO de la Ley 29230.

Sin observaciones pendientes, los señores miembros titulares de este Comité Especial suscriben la presente acta en señal de conformidad, siendo las 10:00 am horas del mismo día, dando por finalizada esta reunión.


Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta Rubio
Miembro Titular


Ing. Daniel Rolando Correa Fernández
Miembro Titular


Mg. Raúl Ernesto Arroyo Mestanza
Miembro Titular